

III Semana Europea de Sensibilización sobre el TDAH.

PROYECTO MARCO F.E.A.A.D.A.H.



Índice

a. ¿Quiénes somos?	3
b. ¿Qué es el TDAH?	5
c. ¿Qué pretendemos?	6
d. ¿Cómo y cuándo lo haremos?	9
e. ¿Con qué contamos?	12
f. ¿Qué necesitamos?	14
g. ¿A qué nos comprometemos?	15

1. Entidad

Nombre	
CIF	
Dirección	
Teléfono	
Correo electrónico	
Página web	
Fecha de constitución	
Nº Inscripción Registro	

2. Reseña Histórica.

La asociación [Aquí datos de historia de la Asociación/Federación](#)

La Federación Española de Asociaciones de Ayuda al Déficit de Atención e Hiperactividad (FEAADAH) es una entidad sin ánimo de lucro, que se constituyó en Madrid el 9 de noviembre de 2002 y está inscrita en la Sección Segunda del Registro Nacional de Asociaciones con el número nacional F-2296.

De acuerdo con sus Estatutos, la Federación Española de Asociaciones de Ayuda al Déficit Atención e Hiperactividad tiene su ámbito de actuación en todo el territorio del Estado español, sin perjuicio de su participación o colaboración con cualquier otra Entidad, Institución y Organismo, en desarrollo de sus actividades, incluso de ámbito internacional o supranacional.

La Federación Española de Asociaciones de Ayuda al Déficit Atención e Hiperactividad se dedica a promocionar la investigación, colaborar en áreas educativas, de atención social y científicas, centros, entidades y profesionales dedicados al estudio y atención del Déficit Atención e Hiperactividad.

Para ello, la Federación lleva a cabo las siguientes actividades:

- a) Asesorar a padres, profesionales, asociaciones e instituciones públicas y privadas sobre el Déficit Atención e Hiperactividad.
- b) Promover actividades de formación e intercambio de proyectos, experiencias e investigaciones.
- c) Colaborar con instituciones públicas y privadas en los estudios y/o trabajos conjuntos que favorezcan el conocimiento de la problemática del Déficit Atención e Hiperactividad.
- d) Celebrar cursos, seminarios, congresos, conferencias, jornadas, etc. que contribuyan a la divulgación e investigación sobre el Déficit Atención e Hiperactividad.

- e) Fomentar el asociacionismo de afectados por el Déficit de Atención e Hiperactividad y sus familiares.
- f) Cualquier otra actividad dirigida al estudio científico, educativo y social del Déficit Atención e Hiperactividad.
- g) Cualquier otro tipo de actividades y objetivos relacionados con la protección e intereses de los afectados por el Déficit Atención e Hiperactividad.

En la actualidad en la FEEDAH están integradas por más de cincuenta asociaciones y fundaciones. Tiene presencia en todas las Comunidades Autónomas de nuestro país. El ámbito de actuación de las entidades integradas en la Federación es diverso. Existen asociaciones de ámbito autonómico, también de carácter provincial e, incluso, de nivel local. El número de familias que, a través de las diferentes asociaciones, se hallan integradas en la FEAADAH supera la seis mil (9.000) en todo el territorio español.

El funcionamiento de la Federación Española de Asociaciones de Ayuda al Déficit de Atención e Hiperactividad se articula sobre la base de la existencia de una Asamblea General en la que se integran representantes de cada una de las asociaciones miembros de la Federación y una Junta Directiva, integrada por Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y cuatro vocales, todos ellos designados por la Asamblea General. Para ser miembro de la Federación se debe realizar la correspondiente solicitud que debe ser aceptada por la Asamblea General.

La actividad de la FEAADAH se centra en la actualidad fundamentalmente en las tareas de coordinación y apoyo a las actividades que realizan las asociaciones que la integran.

La FEAADAH es miembro fundador de ADHD Europe, la organización que aglutina a las asociaciones de 21 Estados de la Unión Europea.

3. Representante legal de la Asociación/Federación	
Nombre y apellidos	
NIF	
Cargo	
Teléfono	
Correo electrónico	

b. ¿Qué es el TDAH?

El **Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH)** es el trastorno psiquiátrico más frecuente en la infancia. Se estima que lo padece el 5% de la población infantil-juvenil, lo que equivale a uno o dos niños por aula.

Este trastorno es biológico, de origen neurológico, provocado por un desequilibrio existente entre dos neurotransmisores cerebrales: la noradrenalina y la dopamina, que afectan directamente a las áreas del cerebro responsables del autocontrol y de la inhibición del comportamiento inadecuado.

El TDAH provoca en el niño las siguientes alteraciones en su conducta:

- **Hiperactividad:** Presenta un nivel superior de actividad dada su edad.
- **Impulsividad:** Tiene dificultad para controlar sus conductas, emociones y pensamientos.
- **Inatención:** Tiene una gran dificultad o incapacidad para prestar atención y concentrarse.

Estos síntomas no siempre están presentes conjuntamente - existen distintos subtipos de TDAH - y se manifiestan en al menos dos ambientes de la vida del niño (casa, colegio, etc.). Los niños son más propensos a sufrir TDAH que las niñas en una proporción de cuatro a uno.

EVOLUCIÓN DEL TDAH

El TDAH es crónico y suele manifestarse antes de los 7 años. A lo largo del desarrollo del niño, sus síntomas pueden cambiar o disminuir; no obstante, se estima que más del 80% de los niños continuarán presentando problemas en la adolescencia, y entre el 30-65%, en la edad adulta.

Con respecto a las formas en que se manifiesta el TDAH, existen varias etapas:

- **Hasta los cinco años**, los niños suelen presentar un desarrollo motor precoz. Comienzan a caminar muy temprano y en general, son descritos por los padres como niños inquietos, "impulsados por un motor".
- **Durante la edad escolar**, los niños comienzan a tener problemas en el aprendizaje de la lectoescritura, lo que suele ocasionar fracasos escolares. Estos fallos se agudizan cuanto más se le exige al niño sin proporcionarle un tratamiento adecuado. En esta etapa es cuando más se detectan casos de TDAH.
- **En la adolescencia** se producen cambios sustanciales. La hiperactividad suele disminuir notablemente hasta convertirse en una sensación subjetiva de inquietud. Aún así, más del 80% de los jóvenes sigue teniendo problemas de atención e impulsividad.

c. ¿Qué pretendemos?

1. Introducción

La FEAADAH viene celebrando desde 2008 la Semana Europea de Sensibilización sobre el TDAH, patrocinada ADHD Europe, de forma coordinada con los restantes países miembros de esta organización. Este año se celebra la III Semana entre el 3 y el 10 de octubre.

En la celebración de las Semana Europeas de Sensibilización se combina, con la coordinación de la FEAADAH y el soporte de ADHD Europe, por un lado la realización de actividades llevadas a cabo por las entidades que la componen en diferentes ámbitos territoriales, ya sea autonómico, provincial o local, centradas en la difusión de la problemática del TDAH y en la realización de actividades de carácter lúdico, formativo y reivindicativo. Por otro lado, la FEAADAH organiza un encuentro de las asociaciones y fundaciones que la componen que sirve como actividad formativa y plataforma para visibilizar nuestras reivindicaciones así como para analizar la situación de los afectados en el conjunto del Estado así como las diferencias en la situación de las Comunidades Autónomas.

En la Primera Semana en septiembre de 2008, este encuentro tuvo como sede el Aula TDAH de la Universidad de los Pacientes en Barcelona y en ella, con la metodología de los denominados "Jurados de Pacientes", las asociaciones y expertos reunidos consensuaron las principales demandas de los afectados en diferentes campos.

En la Segunda Semana, en septiembre de 2009 en Barcelona se celebró el I Encuentro de Asociaciones, en el que se pusieron en común los proyectos innovadores que están llevando a cabo las asociaciones en diferentes comunidades autónomas. Asimismo se presentó la Declaración conjunta de ADHD Europe y la FEAADAH que incluía las demandas dirigidas tanto a las administraciones públicas como a otros agentes, como los medios de comunicación, y a la sociedad en general.

Los actos de la III Semana de Sensibilización comenzarán el domingo 3 de octubre en toda España. Consistirán en la realización de actividades lúdicas y festivas, como suelta de globos, carreras populares, instalación de elementos hinchables para la realización de juegos... A lo largo de la Semana se realizarán también por las asociaciones actividades de formación y divulgación, como seminarios, conferencias en colegios, etc.

Por su parte, este año 2010 la FEAADAH realizará conjuntamente su Asamblea Anual y el II Encuentro de Asociaciones, los días 7-10 de octubre en Madrid, en

el que se abordarán cuestiones relativas a la mejora de la comunicación interna y externa de las asociaciones y las posibilidades del Coaching como herramienta eficaz para el abordaje, junto a otros medios específicos del tratamiento, del TDAH por jóvenes y adultos afectados. Asimismo se difundirá, a través de los medios de comunicación y mediante actos de presentación pública y ante los diferentes órganos de las Administraciones Públicas, el documento en que se contienen las Conclusiones del III Congreso Nacional. Esta acción se realizará tanto por las asociaciones como, a nivel estatal, por la propia FEAADAH.

2.**Conclusiones del III Congreso Nacional del TDAH.****CONCLUSIONES DEL III CONGRESO NACIONAL DEL TRASTORNO POR DEFICIT DE ATENCIÓN CON O SIN HIPERACTIVIDAD (TDAH): "CRECIENDO CON EL TDAH: ADOLESCENTES Y ADULTOS". 22-24 de Abril de 2010, Granada****• Evidencia científica**

Los expertos reunidos en el Congreso consideran necesario trasladar a los afectados y sus familias, a las administraciones públicas y la sociedad en general la evidencia científica de la existencia del Trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad –TDAH. Por ello se debe insistir en el rechazo expreso y contundente a cualquier tipo de especulación sobre el carácter "inventado" del TDAH.

Al contrario. la evidencia científica, contrastada en la comunidad científica internacional en multitud de estudios sometidos al correspondiente escrutinio y control metodológico y publicados en las revistas de referencia, señala que el TDAH es un trastorno crónico de origen neurológico. Es la patología psiquiátrica más estudiada en la infancia y el segundo trastorno con más prevalencia en esta edad (entre el 5% y el 7% de los menores). El TDAH, como consecuencia de su carácter crónico persiste en un alto porcentaje de afectados en la edad adulta (entre el 50% y el 60% de los que lo han padecido en la infancia y la adolescencia), estando su prevalencia entre la población adulta entre el 3% y el 4%. Asimismo debe señalarse la alta presencia de otros trastornos comórbidos o asociados, tanto en la edad adulta como en la infancia y la adolescencia.

Asimismo se considera necesario seguir avanzando en la descripción de las manifestaciones de los síntomas nucleares del trastorno, adaptado a la realidad personal y sociolaboral de las personas adultas.

- **Diagnóstico y Tratamiento multimodal**

No existe, según los estudios presentados, ni sobrediagnóstico ni sobremedicación en relación con el TDAH en España, sin perjuicio de la existencia, como ocurre en todo tipo de patologías, de diagnósticos inadecuados. Sin embargo debe llamarse la atención sobre la existencia, conforme a los indicadores de prevalencia, de un porcentaje todavía muy relevante de población infantil y adulta no diagnosticada y, por lo tanto, privada de recibir el correspondiente tratamiento con los riesgos de esta situación. El TDAH tiene un diagnóstico clínico plenamente validado y debe realizarse por un profesional médico con la formación adecuada. El tratamiento del TDAH tiene carácter multimodal, combinando la intervención farmacológica, psicológica y el apoyo pedagógico. También se ha demostrado en los estudios presentados la eficacia de este tratamiento en los adultos afectados, con las adaptaciones correspondientes a su situación. En el caso de los fármacos se evidencia la eficacia de los mismos fármacos que se utilizan en los menores, si bien con las adaptaciones obvias derivadas de las diferencias de peso entre menores y adultos.

- **Acceso al tratamiento**

El alto precio de los fármacos, el tratamiento psicoterapéutico y el psicopedagógico, indicados en el tratamiento del TDAH, está teniendo como consecuencia que muchas personas diagnosticadas no puedan acceder al tratamiento. La situación es especialmente grave en el momento económico actual que está provocando que las familias más desfavorecidas y necesitadas estén suspendiendo y no puedan acceder a su tratamiento, ni tan siquiera al farmacológico. Es imprescindible que las Administraciones Públicas den una respuesta urgente a esta situación. Específicamente y para su inmediata adopción, dado su carácter normativo, se solicita, con base en el carácter crónico del TDAH y por estricto sentido de justicia, la inclusión de los fármacos indicados en el tratamiento del TDAH en el grupo de aportación reducida de los beneficiarios. Asimismo se pone de manifiesto la necesidad de dotar de mayores medios económicos y humanos a las Unidades de tratamiento psicoterapéutico y psicopedagógico de este trastorno.

- **Riesgos en adolescencia y adultos**

Se pone de manifiesto la evidencia de que una ausencia de diagnóstico y tratamiento adecuados en la infancia, sitúa a las personas afectadas ante consecuencias graves en la adolescencia y edad adulta, tales como fracaso y abandono escolar y desarrollo de otros trastornos como el abuso de sustancias y trastornos de conducta que pueden llevar, en los casos más graves, a la comisión de infracciones penales. Para prevenir la aparición de estas consecuencias tan graves personal y socialmente se requiere que el diagnóstico se realice en el momento más temprano posible y que se garantice el derecho al tratamiento adecuado.

- **Protocolos de actuación coordinada**

Queda patente de una forma tajante la necesidad de una actuación coordinada de las Administraciones implicadas en el tratamiento y la prevención de la aparición de las consecuencias que este trastorno puede llevar aparejadas: Sanidad, Educación, Políticas Sociales y Justicia.

Para la eficacia de esta coordinación, la experiencia demuestra que el instrumento más adecuado es el establecimiento de protocolos que garanticen esta coordinación y actuación conjunta.

- **Igualdad de trato educativo**

La realidad educativa de España pone de manifiesto que hay diferencias de trato a los escolares afectados por el TDAH dentro del sistema educativo, dependiendo de la Comunidad Autónoma en la que estén escolarizados. Por ello en este Congreso pone de relieve la necesidad de que las Administraciones Educativas garanticen el derecho a la igualdad de todos los escolares españoles afectados por el TDAH, mediante el reconocimiento expreso en la Legislación Básica Estatal de sus necesidades específicas de apoyo educativo, sin perjuicio de que cada Comunidad Autónoma garantice normativamente, para los escolares de su ámbito, esta consideración.

- **La responsabilidad de las familias**

Una adecuada intervención sobre el TDAH requiere de una intensa implicación familiar. Para que ello sea posible es imprescindible que las familias accedan a la información y formación suficiente sobre el Trastorno y su manejo, así como apoyo económico y social que garantice el tratamiento y el acceso a los recursos educativos pertinentes.

- **Importancia y necesidad del movimiento asociativo**

El Congreso resalta la importancia de las plataformas asociativas como cauces para canalizar las distintas necesidades que siguen existiendo en las familias de afectados por el TDAH, tales como la necesidad de formación, concienciación y avances para un mejor futuro en el entorno familiar y social.

Son todas estas razones aprobadas, asociativamente, a nivel europeo las que nos llevan a celebrar las **III Semana de Sensibilización Social sobre el TDAH del 3 al 10 de octubre de 2010** en toda Europa.

3. **Objetivo General**

Dar a conocer este trastorno a la sociedad española mediante la elaboración y ejecución de un conjunto de actividades públicas con el fin de normalizar e integrar la vida de los afectados por el TDAH.

4. **Objetivos Específicos**

1. Asegurar y dar a conocer los derechos humanos básicos de todos los niños, adolescentes y adultos que padecen TDAH, sacando del anonimato y poniéndole rostro y nombre al trastorno de conducta de mayor prevalencia en nuestra sociedad.

2. Explicar y expresar con claridad en qué consiste el TDAH, consiguiendo la aceptación y la normalización mediante actividades lúdico-pedagógicas.
3. Hacerles llegar a las autoridades públicas, políticos y profesionales implicados en el proceso evolutivo de los afectados de TDAH todas estas reivindicaciones necesarias, así como conseguir acuerdos de colaboración concretos con el fin de avanzar en tratamiento, educación e integración social.
4. Dar a conocer a la sociedad de los avances y mejoras conseguidas en las últimas etapas, así como las propuestas de mejoras necesarias.
5. Dar a conocer la asociación de familias Aire Libre a la sociedad onubense; asociación nacida del empeño y el afán de un conjunto de madres y padres, en dar respuesta a los graves problemas que afectan a sus hijos.

5. Destinatarios

1. Familias con niños, adolescente y adultos con TDAH de toda España.
2. El conjunto de la sociedad española.
3. Los profesionales y autoridades implicadas.

6. Nombre del Proyecto

III Semana de Sensibilización sobre el TDAH.

7. Lema conjunto.

Pero... ¿qué es el TDAH?

8. Logo



d. ¿Cómo y cuándo lo haremos

1. Propuestas de Actividades Locales.

Se enumeran un conjunto de actividades para que cada asociación/fundación concrete su propio programa.

1. Acto inaugural de la III Semana de Sensibilización.

Mesa de inauguración de la III Semana de Sensibilización, donde se expondrán los retos y demandas actuales que presenta el TDAH para la sociedad, a cargo de la presidencia de cada asociación, junto a las autoridades públicas y privadas implicadas en este proyecto.

Lectura pública del manifiesto: **Conclusiones del III Congreso Nacional del TDAH.**

2. Acto público.

Realización de una actividad simbólica-lúdica como:

- Suelta de globos.
- Reparto público de información social.
- Pasacalles en una zona céntrica de nuestra ciudad.
- Castillo Hinchables.
- Talleres de Pintura de caras.
- Patinaje.
- Música,...

3. Gymkhana Fotográfica.

La gymkhana fotográfica, como actividad favorecedora de buena práctica social, será realizada por los jóvenes de la asociación por las calles de nuestras ciudades. El lema elegido para esta actividad será; "**(nombre de la ciudad) se mueve**". Los jóvenes tratarán de reflejar en su trabajo fotográfico la actividad y el movimiento de la ciudad como signo de vitalidad y transformación. Pudiendo descubrir, que su propia hiperactividad y dinamismo puede ser, bien encausado, un buen punto de partida para su desarrollo e integración en una sociedad en continuo movimiento.

Junto a los jóvenes de la asociación, contaremos para la realización de la gymkhana, de fotógrafos y diseñadores gráficos profesionales, que coordinará la actividad junto con el equipo técnico de cada asociación.

4. Exposición Fotográfica.

Una vez realizada la gymkhana fotográfica, seleccionaremos y expondremos, durante toda la semana, los mejores trabajos realizados por cada uno de los participantes de la Gymkhana. Se expondrá también el trabajo realizado por los fotógrafos profesionales. Toda esta exposición estará abierta al público durante la semana de sensibilización.

5. Stand TDAH.

Es un espacio específico de información al público a cerca del TDAH, en qué consiste este trastorno, como se puede trabajar y mejorar en su

diagnóstico y pronóstico de futuro. Cómo contactar con la asociación, cómo trabaja, cuáles son sus proyectos de futuro. Cómo colaborar con los afectados de TDAH. Se expondrá material divulgativo e informativo para el público asistente.

6. Cuenta cuentos.

Durante toda la semana podremos contar con la participación de cuenta cuentos, para los niños y niñas que se acerquen durante la semana. Se dará a conocer este trastorno de una forma cercana y sencilla, de tal manera que los pequeños puedan comprender lo que le ocurre a mucho de sus amigos. Es acercar el **TDAH con ojos de niños**.

7. Intervención en Medios de comunicación.

Durante toda la semana se buscará la mayor repercusión en los medios de comunicación, tanto prensa, radio y televisión, trabajo desarrollado por el Área de Comunicación y Prensa de la asociación.

2. Actividades Conjuntas de Formación y Coordinación.

Este es el programa de actividades conjuntas para todos los miembros de la Federación Española de Ayuda al TDAH (F.E.A.A.D.A.H.). Madrid 9 y 10 de octubre de 2010.

FINALIDAD

En 2009 en el marco de la Semana Europea del TDAH, se celebró el primer encuentro de asociaciones de TDAH de toda España, cuyo objetivo fue la puesta en común de los proyectos más innovadores de las asociaciones integradas en la Federación y la realización de una actividad formativa y participativa dirigida a conseguir una mayor profesionalización en la gestión de asociaciones.

Este II Encuentro tiene por objeto continuar con las actividades de formación dirigidas a los equipos directivos de las asociaciones integradas en la Federación, fomentando al tiempo el intercambio de experiencias y la cohesión de la Federación mediante el aprendizaje en común, el fortalecimiento del sentido de pertenencia y el empoderamiento de las asociaciones.

DESTINATARIOS

Integrantes de las Juntas directivas de las asociaciones, federaciones y fundaciones que conforman la Federación Española de Asociaciones de TDAH, distribuidas por todo el territorio español.

Las familias representadas a través de este conjunto de entidades suponen un total de más de 9000.

BENEFICIADOS

- § Directos: 150 personas asistentes a las Jornadas
- § Indirectos: Miles de personas en las que repercutirá directa o indirectamente.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Este año nos centramos en trabajar un aspecto fundamental para el buen funcionamiento de las asociaciones: la **Comunicación**.

Para ello hemos creído oportuno contemplar la Comunicación en el marco de la **Educación Emocional** e incorporar novedosas técnicas de **Coaching Integral** como metodología básica en dicha formación.

El **Coaching** es una filosofía que se centra en el individuo desde una perspectiva global. En este proceso de acompañamiento, la persona se descubre a sí misma, sus necesidades, valores personales, fortalezas y metas, hacia donde quiere ir, comenzando por tomar conciencia de donde está hoy.

¿**Por qué con coaching?** Porque el coaching se centra en obtener y en desarrollar el máximo potencial que cada individuo posee intrínsecamente y que por falta de acción y estrategias tiene grandes dificultades para alcanzar. El coaching ayuda a las personas a sentirse plenas con su vida.

En el marco de este encuentro de asociaciones pretendemos no solo optimizar nuestra gestión asociativa con metodología de coaching, sino también mejorar como personas y contemplar el TDAH desde otra dimensión a través del coaching Integral.

El Coaching Integral es el arte de sacar lo mejor de las personas mediante una metodología holística con estructuras y estrategias.

METODOLOGÍA

Los contenidos se trabajaran con técnicas grupales de Coaching Integral.

OBJETIVOS GENERALES

1. Aprender a comunicarnos positivamente y con eficacia desde las asociaciones, reflexionando sobre los mensajes que transmitimos públicamente.
2. Conseguir comunicarnos con fluidez en el seno de las asociaciones para mejorar nuestro funcionamiento interno en todos los sentidos.

3. Experimentar qué es el coaching.
4. Conocer qué es el coaching y sus posibilidades en el ámbito del TDAH.

PROGRAMA

	Contenido
Sábado por la mañana	Introducción a la Jornada.
	1. Comunicación y Educación Emocional.
	2. La comunicación externa desde las asociaciones.
	3. La comunicación con los medios y las administraciones.
Sábado por la tarde	1. La comunicación interna en las asociaciones.
	2. Participación, cohesión, liderazgo.
	3. Fomentar el sentido de pertenencia a una asociación.
	4. Cómo llegar a puntos de encuentro ante las diferencias.
	5. Definir objetivos y seguir planes de acción.
Domingo por la mañana	1. Qué es y qué no es coaching.
	2. Posibilidades en el ámbito del TDAH.
	3. Clausura.

PONENTES

Los profesionales que impartirán los contenidos son coaches de reconocido prestigio internacional:

§ **LUPITA VOLIO PACHECO.** Nacida en Costa Rica, es ciudadana costarricense y británica, residente en Suecia. Estudió en Alemania, en España y en el Reino Unido. Certificada como coach profesional por la ICF (International Coach Federation), Coach Certificada Senior de TDAH por el Instituto del Avance del Coaching del TDAH (SCAC). Su experiencia como asistente personal de directores y presidentes de grandes empresas inglesas, le brindó una sólida base para la práctica del coaching empresarial. Entre sus clientes empresariales se encuentran: Microsoft, Barclays Bank, Excell Resorts and Hotel, Daimler Kleintwort Wassertein, Port Aventura, Carlson Wagonlit y Remax. Cree firmemente en la filosofía del Coaching y considera que es una de las más efectivas maneras de apoyar al individuo y a las empresas a su desarrollo y proceso de transformación. Es socia de OlaCoach Corporate y formadora senior del Instituto Internacional OlaCoach.

§ **JOSE LUIS MENÉNDEZ.** Nacido en Segovia, vivió en Londres durante 16 años. Fue árbitro de baloncesto, llegando a arbitrar en 11 años en el Reino Unido más de 10 finales en Ligas Nacionales, y más 20 finales. En 1996 inició sus estudios de coaching y posteriormente, empezó a ejercer profesionalmente como coach personal. Es Socio y fundador OlaCoach Ltd., Champion Mind Ltd en UK y OlaCoach Corporate S.L. en España. Ha escrito innumerables artículos sobre Coaching Personal, Deportivo y empresarial. Ha impartido conferencias en Europa e Iberoamérica. Es autor del libro "Abre el melón" y coautor del libro "El pez que tenía sed". Es también autor del programa, en CD-Rom "Alto Rendimiento Deportivo" y Coach asesor de FIBA Europe.

3. Propuesta de Calendario

	Semana de sensibilización. Octubre 2010							
	3	4	5	6	7	8	9	10

g. ¿A qué nos

Pretendemos que colaboren con este proyecto las siguientes entidades:

ENTIDADES

D. _____, con DNI _____, como Presidente de la Asociación/Federación-----Certifica que todos los datos aportados en este Proyecto son ciertos.

Y solicitan a (Indicar el nombre de la entidad a la que se solicita subvención):

El apoyo económico por valor de _____ euros destinados al desarrollo del Proyecto **III Semana de Sensibilización sobre el TDAH.**

La Asociación/Federaciónse compromete a su vez:

- A incluir en toda la publicidad de las distintas actividades a desarrollar, el logo de su entidad.

Y para que conste, firma en..... a.....de.....de 2010.

D.
DNI
Presidente de la Asociación/Federación

